

## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 006

Callao, 4 de febrero de 2010

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 4 de febrero de 2010, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 004-2010-GRC-CA de la Comisión de Administración Regional, que propone aprobar el presupuesto adicional N° 4 de la obra "Implementación del servicio de cirugía y medicina de día del Hospital Daniel Alcides Carrión" por S/. 14,640.53, para la protección con concreto de las mechas de acero de las columnas y placas dejadas para las futuras construcciones; teniendo en consideración las recomendaciones técnico-legales de las Gerencias competentes.
2. Encargar a la Gerencia General Regional disponga las acciones que corresponda para la determinación de las responsabilidades administrativas que hubiere, por el vencimiento de los plazos establecidos en la Ley.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

### POR TANTO:

### MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DANTE MESA PINTO  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR  
PRESIDENTE

  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO